

Nº 12

Provincia de Badajoz

Partido de Sregual de la Lima

Ayuntamiento de Valle de Matamoros

Libro de actas de sesiones

Años económicos de
1895 à '96 y 1896 à '97

Señores que componen el Ayuntamiento.

Presidente

Don José Mendez y Mendez (menor)

Primer Teniente de Alcalde

Don Valentín Delgado Donachero.

Segundo Teniente de Alcalde

Don José Macías Antequera.

Regidor Sindico

Don Diego Gomez Campanon

Regidores

Don José Caballo Antequera

.. José Venegas Corbacho

.. José Corbacho Somaler.

.. Manuel Villafaina Venegas.

.. Rorondo Agudo Peña.

Secretario.

Don Cayetano Alvarez y Muñoz.



MAYORALDIA DE BADAJOZ

BADAJOS

El Sr. D. Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios




Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

Don Juan de Dios

1

Acta

de
Constitución del nuevo Ayuntamiento
que ha de funcionar durante el
Bienio de 1895 a 1897.

Senores concurrentes

Electos en 1893

- Don José Mender y Mender
- " José Corbacho Loureiro
- " Manuel Villafaina Venegas
- " Rosendo Agudo Peña

Electos en 1895

- Don José Macías Antequera
- " Valentín Delgado Borrachero
- " Diego Loure Campanon
- "
- "

En el Valle de Matamoros a primer mes de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, dadas las diez de la mañana hora previamente señalada se constituyeron en la sala Capitular los Señores Concejales a quienes corresponde continuar en su cargo durante el bienio de mil ochocientos noventa y cinco a noventa y siete, electos en mil ochocientos noventa y tres y los nuevos Concejales electos en el año actual que al margen se designan al

efecto de proceder a la Constitución del nuevo Ayuntamiento. Seguidamente se dió lectura a las disposiciones contenidas en los artículos 52 y siguientes concordantes de la ley municipal vigente. Puestas sobre la mesa las insignias de los cargos de Alcalde presidente y tenientes, el tenor Alcalde saliente ordenó se diese lectura al acta de consentimiento general de la última elección de Concejales celebradas en el mes de Mayo último y resultando que el elegido por mayor número de votos es el Concejil Don José Macías An-

leguera que obtuvo ciento cincuenta y ocho
votos este la Presidencia interina. A continua-
ción se procedió a la elección de cargos votándose
uno por uno, cada clase de ellos, dando dicha
elección el resultado siguiente -

Para Alcalde Presidente

Don José Mender y Mender por ocho votos y
uno en blanco

Para primer teniente de Alcalde

Don Valentín Delgado Borrachero, por cinco votos con-
tra cuatro que obtuvo Don José Macías Antequera

Para segundo teniente de Alcalde

Don José Macías Antequera por cinco votos contra
uno que obtuvo Don José Corbacho Rosales

Para Regidor Sindico

Don Diego Gomez Campanon que obtuvo siete votos
uno Don Rosendo Agudo y otro Don José Corbacho Rosales

Orden de Regidores

- Regidor 1.º Don José Caballo Antequera
" 2.º " José Venezas Corbacho
" 3.º " José Corbacho Rosales
" 4.º " Abasa el Villapaine Venezas
" 5.º " Rosendo Agudo Peña

Recogió cada uno de los electos el baston de
autoridad que une de insignia y distintiva de
sus cargos en el que se declararon desde luego por
reunidos acordándose se anunciase así al publico
para conocimiento del vecindario y que tambien
se pasase al tenor Gobernador Civil de la Pro-
vincia manifestando a dicha superior autoridad

la unanime adhesión de todos los individuos de la Corporación a S. M. el Rey, Reina Regente y Ministerio actual.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo cincuenta y siete de la ley Municipal el Ayuntamiento acordó celebrar una sesión en cada semana señalando al efecto el Domingo de cada una y hora de las ocho de la noche invernales y siete en invierno =

Con lo que se dio por terminado este acto extendiéndose la presente en papel de pobres u oficina por no haberla de otra clase en la expendiduría de la localidad y no admitir prórroga ni dilación la constitución del Ayuntamiento, acordándose ser recibidos con los valores correspondientes.

No sabiendo firmar los Regidores 2.º, 4.º y 1.º se les provee en este acto de un sello especial para que conservando los personalmente en su poder les sirva para autorizar las actas de sesiones y demás diligencias en que intervengan como empiezan á hacerse por la presente, firmando los que saben hacerlo de que yo el secretario certifico = humundado = "1895" =



Tabutic Delgado

Manuel de los Angeles

José María

Regidor D. Manuel de los Angeles



Diego

Rosenda

José Corbacho

Regidor D. José Corbacho



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Antonio

Regidor D. Antonio



Se

14
Noi de 15 de Agosto de 1875

Senores concierntes

Presidente

Don Jose Mendez y Mendez

Concejales

Don Valentin Delgado Borrachero

" Jose Macias Antequera

" Jose Caballo Antequera

" Jose Venegas Corbacho

" Rosendo Agudo Pena

" Diego Gomez Campanon

En Halle de Matamoros a quince de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco, siendo las diez de la mañana se reunieron en la sala de sesiones de la Casa Capitular los Senores del Ayuntamiento que al margen se expresan al efecto de celebrar la sesion para que ha sido citados. Declarada abierta y leida el acta de la inaugural fue aprobado seguidamente y en cumplimiento de las disposiciones legales procedio el

Ayuntamiento a designar las comisiones de su seno que han de actuar en los asuntos propios de sus atribuciones y dio el resultado siguiente =

Comision de hacienda encargada de la formacion de presupuestos y demas referente a contabilidad y hacienda municipal = Presidente Don Valentin Delgado Borrachero = Vocales Don Jose Macias Antequera Don Diego Gomez Campanon.

Comision de higiene y beneficencia = Presidente Don Jose Mendez y Mendez = Rosendo Agudo Pena Don Jose Caballo Antequera.

Comision de fenderos y mercaderias = Don Rosendo Agudo Pena = Jose Venegas Corbacho = Jose Caballo Antequera =

Confirmacion o nombramiento de empleados

Secretario del Ayuntamiento = Fue confirmado el cargo de secretario del Ayuntamiento con el caracter de interino Don Cayetano Alvarez Munoz =

Medio titular: Confirmado en dicho cargo Don Jose Sanchez Rodriguez =

Auxiliar de la secretaria = Visto que el Juzgado

Municipal cence de Secretario y que con solo los
 derechos de arancel que el Burgado produce es seguro
 que no se encontrara quien quiera desempeñarlo
 Visto que los trabajos de la Secretaria del Ayuntamiento
 se compromete a hacerlos por si solo el secretario
 del Ayuntamiento, acuerda la Corporacion que las
 cuatrocientas pesetas que resultan presupuestadas
 para el auxilio de la Secretaria del Ayuntamiento
 se den como subvencion a Don Francisco Corbacho
 Torralba con el cargo de desempeñar la Secretaria
 del Burgado municipal y caso de que el Corbacho
 Torralba no quisiera desempeñarla se satisfaga
 al que nombre el Burgado.

Encargado del reloj publico Don Juan Diaz Ma-
 lugo.

Depositario de fondos municipales - Don Francisco
 Peña Vellano relevandole de figura en vista de que
 el Senor Alcalde responde de la gestion del depositario
 quedando libre de toda responsabilidad los demas

Concejales,

Altraquil del Ayuntamiento Pedro Arias Granados
 Perito de la villa Jose Roman Campanero y Tri-
 dro Aguado Mendez.

Como que se dio por terminada la sesion fir-
 mando los concurrentes de que yo el secretario certifico

Mano de Jose L. Gomez
 Regidor Don Cabales

Mano de Juan Mendez

Mano de Valentin Delgado

Mano de Jose Navarro

Mano de Aguedo Aguedo

Mano de Jose Ortega Corbacho

Mano de B. Alvarez



1
Sesion ordinaria de 18 de Agosto de 1898 = En Valle de Matamoros

Señores concurrentes

Presidenta

Don Jose Mendez y Mendez

Concejales

D. Valentin Delgado Borrachero

" Jose Macias Antaguera

" Jose Venegas Cortaecho

" Diego Roman Campanon

" Rosendo Agudo Pena

a diez y ocho de Agosto de mil
ochocientos noventa y cinco, sien-
do las ocho de la noche se reunió en
esta sala de sesiones de la casa capi-
tular los Señores del Ayuntamiento

que al margen se expresan al efec-
to de celebrar la sesion ordinaria
de este día. Declarada abierta y leida
el acta de la anterior fue aprobado
y gratificado los acuerdos que con-
tiene. Leidas las disposiciones y
circulares insertas en el Boletín Ofi-

cial de la Provincia fue acordado su cumplimiento

Visto que se encuentra incluido en el plan de
aprovechamientos forestales del comanto ejido
el de yerbas sobrantes de la dehesa boyal de la
Mata, de estos propios, acordó el Ayuntamiento de
instruya expediente para realizar dicho aprovecha-
miento que dará principio el día treinta de Setiem-
bre proximo venidero y terminará en veinticinco
del mes de Marzo del año de mil ochocientos no-
venta y seis y que para ello los peritos practicos
de la villa Don Jose Roman Campanon y Don Tri-
do Agudo Mendez procedan al aprecio de dichos
aprovechamientos y una vez hecho y obtenida
la autorizacion correspondiente se subaste con
las condiciones facultativas que imponga el
Señor Ingeniero Jefe de Montes de la Provincia
y las administrativas siguientes =

1ª El pago del precio en que se remate se ha-
rá en el acto de terminarse la subasta.

2ª El rematante solo podrá utilizar el
aprovechamiento con el numero y clase de gana-
dos que señalen los peritos.

3ª El ganado vacuno de labor amillanado
como tal a los vecinos disfrutará gratis el

aprovechamiento de pastos en toda la dehesa y durante todo el tiempo del contrato.

4.ª El rematante permitira el aprovechamiento de la bellota (que no pertenece al Ayuntamiento) a los dueños del arbolado que solo podran utilizar la bellota con ganado de cerda desde el dia treinta de Setiembre hasta el treinta y uno de Diciembre proximo y

5.ª El ganado aprovechante ha de pernoctar en la finca.

A propuesta del Regidor Sindico el Ayuntamiento acordó con objeto de ocasionar las menudas molestias al publico que se declare ruta de tránsito para las hermes de trigo que ingresen en el pueblo el camino llamado llano que entra por la Cruz, casa de Meuder calle Egido abajo hasta el llano de la Egferia en que se encuentra la Administracion.

Acordó por ultimo el Ayuntamiento se haga saber por bandos y edictos y casa hita a todos los vendedores y especuladores en especie de concurrencia sujeta a peso o medida que desde el dia 1.º de Setiembre próximo serán denunciados los pesos, pesas y medidas que no estén fieles y regulados aquellos en cuyo poder se encuentren.

Como que termino la sesion firmando los tenores concurrentes de que yo el secretario certifico =

Jose Meuder

Valentin Delgado

Jose Garcia

Rosendo Agudo

Diego Gouel

Regidor Don Veneyr Coballos

Regidor Don Caballo Antiguera

Municiplidad "veinticuatro" años de Mayo de 1804

Antonio...



señalada ordinaria de 25 de Agosto = Sin efecto por no haber concurrido los señores Concejales, el Señor Alcalde se citó al Ayuntamiento para sesión en segunda convocatoria que tendrá lugar el día Martes veintisiete del actual a las ocho de la noche



El Alcalde
D. J. M. Mendez

El Sr.
C. Gutierrez

Señalada ordinaria de 27 de Agosto del 1893

En segunda convocatoria

Señores concurrentes

Presidente

Don José Mendez y Mendez

Concejales

D. Valentín Delgado Dorado

• José Macías Antequera

• Diego Jomer Campanon

• José Corbacho Somalo

• Manuel Villafranca Blazquez

En la villa de Badajoz a veintisiete de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las ocho de la noche se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento que al mañana se expresan al efecto de celebrar la señalada ordinaria que debía tener lugar en veintisiete del corriente. Declarada abierta y leída el acta de la anterior

fue aprobada. Tambien se leyeron las disposiciones y Circulares, inserta en el Boletín Oficial y se acordó su cumplimiento.

Leída las disposiciones de la ley municipal referentes a la renovación de la Junta de asociados el Ayuntamiento acordó celebrar sesión extraordinaria el Domingo primero de Setiembre proximo a las diez en punto de la mañana en la Sala Capitular con tal objeto

El Sr. Alcalde hizo presente que con posterioridad al acuerdo del día quince del corriente por el que resolvió el Ayuntamiento que el auxiliar de la Secretaria Don Francisco Corbacho Somalo se dedicase a desempeñar la Secretaria del Juzgado Municipal de esta villa con la misma subvención de presupuesto que gozaba como tal auxiliar, el Sr. Jefe Municipal Don Juan Mendez había nombrado Secretario interino de dicho Juzgado a Don José Mariano Peláez. Interado el Ayuntamiento no se presentó observación ni

protista alguna.

Tambien hizo presente el Sr. Alcalde que en uno de las facultades que le existe habia nombrado Agente Ejecutivo para el cobro de los descubiertos a favor de este Municipio a Don Jn^e Garcia vecino de San Juan de los Caballeros el cual habia tomado posesion de dicho cargo y empeñado a desempeñarlo llegando hasta el termino de repartir las percelas de apromio del reguendo grande. Fue uná' unos doce dias que el Garcia se retiró a San Juan para hacer division del cargo y sin que hasta ahora haya vuelto a presentarse en esta localidad. El Ayuntamiento acordó que por la Alhaldia se requiriera al Sr. Garcia para que inmediatamente se presente a continuar las diligencias emprendidas y de no verificarlo que el Sr. Alcalde le sustituya con la persona que crea prudente. No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion firmando los Senores concurrentes de que yo el Secretario

Certifico =

Juan Meneses

Valentin Delgado

José P. ...

José Corbacho

Regidor D. Manuel Villafarva

Dicego Gomez

C. Alvarez

Sesion extraordinaria de 1.º Setbre 1895. En Valle de Matamoros

Senores concurrentes

Presidente

Don Jn^e Mendez y Mendez

Concejales

D. Valentin Delgado Borrales

" Jn^e Garcia Antequera

Don Jn^e Mendez y Mendez

José Corbacho

José Caballo Antequera

Dicego Gomez Campanon

a primero de Setiembre de mil ochocientos noventa y cinco todas y las diez de la mañana se reunieron en sesion publica y solemne en el edificio capitular los Senores del Ayuntamiento que al momento se reunieron al efecto de celebrar sesion extraordinaria para la que habian sido anteriormente citados.



Declarada abierta u manifesto por el Tenor
Alcalde que el objeto de la misma era proceder
a la renovación por sorteo de los contribuyentes que
han de componer la Junta municipal.

Leídos los repartimientos de contribución se hi-
cieron papeletas por grupos de los contribuyentes veci-
nos de la 1.^a 2.^a y 3.^a categoría que son veamos y se ban
leer y corrobó según manifestación del Tenor Alcalde
y Concejales y practicado el oportuno sorteo por alau-
dio el resultado siguiente.

1.^a categoría

- D. Francisco Venegas y Venegas
- " Manuel Morilla Mata
- " José Mender y Mender mayor.

2.^a categoría

- D. Juan Gomez Franco
- " Leandro Suarez Carrasco
- " Joaquín Domingo Borrachero

3.^a categoría

- D. Manuel Franco Jimenez
- " Francisco Mendez Maluza
- " Francisco Diaz Gomez

Acordándose su publicación y demás trámites prescri-
tos por la ley.

Con lo que terminó la sesión firmando los Le-
ñores concejales de que yo el tenor certifico



José Mender

Valentín Delgado Jorullo

Rosendo Agudo

José Corbacho

Diego Gomez

Agustín J. José Caballo

C. Alvarez



Continuacion de la sesion

Acordó el ayuntamiento que con cargo al capitulo de imprentas por un habes consignacion especial en el presupuesto se adquiriran =

Un juego de medidas de lata para aceite y otro para vino comprendiendo una de medio cuarto de arroba otra de la mitad de medio cuarto de arrobas, otra de un cuartillo, otra de medio y otra de un ocho para cada clase.

Un juego de pesas de hierro de novecientos veinte gramos, otra de cuatrocientos sesenta, otra de doscientos treinta, otra de ciento quince y otra de cincuenta y siete y medio gramos.

y dos balanzas o platillos planos con juego de cascenas de igual peso para comprobar los pesos de arroba.

Con lo que termino definitivamente la sesion =



Jose Munster Valentin Delgado José Maza

Jose Corbacho Rosendo Agudo

Diego Lopez

Junta del Regidor D. Jose Caballero



C. Alvarez

his

Sesion ordinaria de ocho de Setiembre = Sin efecto por no haber concurrido los señores Concejales =
El Alcalde

C. Alvarez



Sesion ordinaria de quince de Setiembre = En la villa de Valle

Señores concurrentes

Presidente

Don Valentín Delgado Borrachero

Concejales

Don José Mañas Antiguera

" Diego Romer Campanon

" José Caballo Antiguera

" José Venegas Corbacho

de Matamorosa quince de Setiembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos los Sres. del Ayuntamiento que al margen se expresan en la Sala Capitular al efecto de celebrar la sesión ordinaria de este día declarada abierta y leída el acta de la anterior fue aprobado. Tambien se leyeron las disposiciones insertas en

el Boletín Oficial y se acordó su cumplimiento.

Intenido el Ayuntamiento de que el honor Gobernador Civil de la Provincia ha señalado el día veintidós del actual para la subasta de las yerbas sobrantes de la Dehesa boyal de la Chata quedaron nombrados del seno del Ayuntamiento Presidente Don Valentín Delgado Borrachero, primer teniente de alcalde, Don José Mañas Antiguera y Regidores Don José Caballo Antiguera y D. Rosendo Agudo =

Se nombró Comisionado conductor para la presentación en copia de los documentos del actual ocmplars y para concurrir al sorteo de moros al Regidor Indio Don Diego Romer Campanon.

Con lo que terminó la sesión firmando los Señores concurrentes de que yo el Secretari certifico =

Valentín Delgado Diego Espinosa

Regidor D. José Caballo

Regidor D. José Venegas Corbacho

Testado D. Valentín Delgado Borrachero, primer Alcalde

Dño